



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL 2018.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Avenida José María Morelos y Pavón poniente, número 809, colonia La Merced, C.P.50080, Toluca, Estado de México

Tel.: (01 722) 213 8915
www.edomex.gob.mx/cemybs



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento al Artículo 23, fracción III de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios publicada en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno No. 92 de fecha 9 de noviembre de 2015; Artículos 39, 40 fracciones I, II, III, y IV del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno No. 105 de fecha 27 de noviembre de 2015; numerales DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO Y DÉCIMO QUINTO de los Lineamientos del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social publicados en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno No. 6 de fecha 9 de enero de 2013 y a los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018; se presenta el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

Cuyo objetivo principal es ofrecer una respuesta oportuna a las necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos, con la finalidad de renovar los procesos de gestión de los programas que opera el Consejo para conformar una sociedad más justa y equilibrada.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

PRESENTACIÓN

Las sociedades del siglo XXI están inmersas en una sucesión de transformaciones políticas, económicas y sociales que se caracterizan por el acelerado desarrollo de la tecnología, la masificación de la información y el conocimiento, la tecnificación de las actividades humanas, la despersonalización, el intercambio de roles en los sectores sociales y la polarización económica, entre otros. Estos procesos, que presentan enormes desafíos a las instituciones públicas, demandan cambios tanto en la forma de gobernar, como en la manera en que la sociedad se involucra en la vida pública.

Consciente de este nuevo contexto, el Gobierno del Estado de México impulsa acciones que permitan, por un lado establecer una relación más próxima y cercana con la sociedad, y por otro lado, perfeccionar la coordinación del trabajo en equipo de todos los niveles de gobierno. Asimismo, busca promover la transversalidad del quehacer gubernamental e incentivar la participación social para fortalecer un efectivo proceso de planeación democrática que tome en cuenta la voluntad y el esfuerzo colectivo para lograr una gestión eficaz que se materialice en un mejoramiento tangible de las condiciones de vida de la ciudadanía.

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social es un Organismo Público descentralizado que tiene por objeto la planeación, coordinación, operación y evaluación de las políticas públicas y programas para la mujer y adultos mayores, a fin de promover su bienestar social, cuya misión es elevar la calidad de vida y el redimensionamiento de los valores de igualdad y respeto, y una visión de promover y fomentar una cultura de igualdad, libre de violencia.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Avenida José María Morelos y Pavón poniente, número 809, colonia La Merced, C.P.50080, Toluca, Estado de México

Tel.: (01 722) 213 8915

www.edomex.gob.mx/cemybs



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

Por lo anterior, las políticas públicas del Gobierno del Estado de México, ejercidas a través del Consejo están orientadas a implementar acciones para beneficio de estos sectores de la población.

Por este motivo, con el fin de dar continuidad, efectividad y transparencia a las políticas y programas sociales promovidos por el Consejo, se ha implementado el Programa de Mejora Regulatoria 2018, en cumplimiento a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Con la integración de dicho Programa, este Consejo buscará desde el ámbito administrativo, implementar estrategias y mecanismos que procuren mayores beneficios a los sectores de la población que atiende, a fin de alcanzar su bienestar general.

Estas estrategias tienen como finalidad hacer que los trámites y servicios sean más eficientes y se orienten a mejorar la distribución de los recursos asignados. Asimismo, van encaminadas a modernizar y agilizar los procesos administrativos, además de hacer más eficiente la gestión gubernamental en beneficio de la población del Estado de México.

Las Instituciones Gubernamentales tienen como base mejorar las prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y actualización de los sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de mecanismo que eleven la calidad en la gestión. Es por ello que la implementación de acciones de mejora, que permitan optimizar y actualizar las Reglas de Operación de los Programas Sociales que efectúa este Consejo, dará como resultado una mejor atención a las beneficiarias y a los beneficiarios de los mismos.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Avenida José María Morelos y Pavón poniente, número 809, colonia La Merced, C.P.50080, Toluca, Estado de México

Tel.: (01 722) 213 8915

www.edomex.gob.mx/cemybs



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA

Derivado de las recomendaciones de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), a través del *Programa Simplifica. Diagnóstico del Estado de México* y del análisis interno a los trámites y servicios publicados en la ventanilla única, utilizando la matriz FODA como herramienta, se hace necesaria la actualización y adecuación de las reglas de operación de los programas sociales, considerando las observaciones realizadas, las cuales versan en inclusión de lenguaje ciudadano, simplificación y eliminación de requisitos pre-existentes no pertenecientes al formato, llenado de formatos en línea, revisión de requisitos en el momento de su entrega, reducción del tiempo de la elaboración del oficio de respuesta y reducción del tiempo de validación del trámite.

Se recibieron observaciones al programa de desarrollo social *Mujeres que Logran en Grande*, que opera la Dirección de Bienestar Social para la Mujer, mismas que se tomaron en cuenta para la presente propuesta, las cuales son: eliminación de requisitos pre-existentes y que no pertenecen al formato, llenado de formatos en línea, limitar creación de archivos de respaldo, ampliación de la vigencia, realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega, programar y realizar la inspección en menos de tres días, reducir el tiempo en la elaboración del oficio de respuesta y reducción del tiempo de validación del trámite.

De igual forma, y derivado de que algunas de las beneficiarias o de los beneficiarios de los programas de desarrollo social no cuentan con una preparación escolar suficiente, el llenado de los formatos de registro e incorporación a los programas sociales que opera la Dirección General de Bienestar Social para Adultos Mayores, resultaba complicado, motivo por el cual, se propone reducir los requisitos y

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Avenida José María Morelos y Pavón poniente, número 809, colonia La Merced, C.P.50080, Toluca, Estado de México

Tel.: (01 722) 213 8915
www.edomex.gob.mx/cemybs



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

documentos solicitados, además de implementar un lenguaje sencillo y claro, facilitando su comprensión, garantizando con esto la correcta operatividad de los programas y la total comprensión de los trámites y servicios de este Organismo.

Por lo anterior, se llevarán a cabo las actualizaciones correspondientes a las Reglas de Operación de los Programas Sociales a fin de adecuarlas a las recomendaciones mencionadas y se trabajará para simplificar y eficientar el registro de las beneficiarias y los beneficiarios de los programas sociales, generando con ello mayor certeza y reducción del tiempo de registro y validación.

Así mismo se atendieron las recomendaciones hechas a los trámites y servicios que presta la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica.

Es importante resaltar que todas las recomendaciones factibles de llevarse a cabo se incluirán en el presente Programa, y aquellas que no se pueden implementar o que ya se estén aplicando, se harán llegar de manera independiente a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Lo anterior refleja la gran importancia e interés de parte de las autoridades por generar un ambiente de cercanía y transparencia hacia la sociedad en general y a mujeres y personas adultas mayores en lo particular, dando también certeza jurídica a las beneficiarias y a los beneficiarios de los programas sociales.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Avenida José María Morelos y Pavón poniente, número 809, colonia La Merced, C.P.50080, Toluca, Estado de México

Tel.: (01 722) 213 8915

www.edomex.gob.mx/cemybs



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

MATRIZ FODA

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA MUJER

Fortalezas	Oportunidades
Disposición de las y de los involucrados de la operación del programa para adecuar los lineamientos a los requerimientos de las y los beneficiarios.	Observaciones de la COFEMER a los trámites y servicios de este Organismo.
Exceso de datos y poca claridad de los mismos.	Cambio en los lineamientos.

Debilidades

Amenazas

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Avenida José María Morelos y Pavón poniente, número 809, colonia La Merced, C.P.50080, Toluca, Estado de México

Tel.: (01 722) 213 8915
www.edomex.gob.mx/cemybs



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

MATRIZ FODA

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

Fortalezas	Oportunidades
Existe un gran interés de las y los responsables de operar los programas de desarrollo social por adecuar las reglas de operación a los requerimientos reales de las beneficiarias y los beneficiarios de estos.	Las beneficiarias y los beneficiarios de los programas sociales reclaman cada vez más la simplificación para la inscripción en los referidos programas.
Que se exceda el número de beneficiarias y beneficiarios con respecto a la cantidad de apoyos que se ofrecen.	Falta de interés de las personas beneficiarias por inscribirse a los programas sociales. Cambio en la normatividad
Debilidades	Amenazas

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Avenida José María Morelos y Pavón poniente, número 809, colonia La Merced, C.P.50080, Toluca, Estado de México

Tel.: (01 722) 213 8915
www.edomex.gob.mx/cemybs



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

MATRIZ FODA

SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA Y PSICOLÓGICA

Fortalezas	Oportunidades
Se cuenta con la disposición de las y los encargados de los trámites para eficientar su operación.	Se cuenta con la experiencia en la prestación de los servicios.
Poco personal para atender todas las demandas de la población	Que se incrementen las solicitudes de servicios y no puedan ser atendidas oportunamente. Cambio en la normatividad.
Debilidades	Amenazas

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Avenida José María Morelos y Pavón poniente, número 809, colonia La Merced, C.P.50080, Toluca, Estado de México

Tel.: (01 722) 213 8915
www.edomex.gob.mx/cemybs



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

ESCENARIO REGULATORIO

Se han identificado áreas de oportunidad en las que se pueden realizar acciones de mejora en el año 2018, empleando mecanismos que permitan la difusión adecuada y correcta operación de los programas de desarrollo social y los servicios que ofrece este Consejo.

Algunas de ellas fueron sugeridas por la Comisión Federal de Mejorar Regulatoria a través del **"Programa Simplifica. Diagnóstico del Estado de México"**, mismas que están enfocadas a la implementación de un lenguaje ciudadano y a la disminución de los tiempos de respuesta en algunos servicios, mientras que las demás, son resultado del análisis interno realizado por el propio Consejo.

Se propone actualizar las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social que opera este Consejo a fin de eficientar su ejecución

De igual forma, la simplificación de los servicios que se prestan a la ciudadanía permitirá cumplir de manera puntual los objetivos de este Consejo, dando mejor atención a las y a los beneficiarios.

Así mismo, se implementarán los Lineamientos del Programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia", permitiendo con ello la correcta operatividad del mismo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

ESTRATEGIAS

Las estrategias en la mejora de los procesos, trámites y servicios del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se orientan principalmente a facilitar el registro de las beneficiarias y de los beneficiarios a los programas de desarrollo social que opera este Organismo, siendo las siguientes:

- Eliminar los requisitos pre-existentes y que no pertenezcan al formato actual a fin de incrementar la eficiencia en el registro de las beneficiarias al Programa de Desarrollo Social "Mujeres que Logran en Grande".
- Optimizar la operación de los Programas de Desarrollo Social "Adultos en Grande", "Futuro en Grande" y "Gente Grande", en sus dos vertientes, mediante la actualización de sus Reglas de Operación, modificando los criterios para su ejecución, así como el uso de un lenguaje más claro, sencillo y entendible para sus beneficiarias y beneficiarios.
- Simplificar y eliminar los requisitos excedentes o nuevos requisitos que no proporcionan valor agregado a los servicios que presta la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica.
- Implementar los Lineamientos de Operación del Programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia", a fin de garantizar su correcta operatividad por las y los servidores públicos y para la población a la que están destinados.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Avenida José María Morelos y Pavón poniente, número 809, colonia La Merced, C.P.50080, Toluca, Estado de México

Tel.: (01 722) 213 8915

www.edomex.gob.mx/cemybs



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción del Programa de Mejora del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social para el año 2018, se describen a continuación:

- Simplificar y eficientar el registro de las beneficiarias al Programa de Desarrollo Social "Mujeres que Logran en Grande".
- Optimizar y eficientar la operación de los Programas de Desarrollo Social Adultos en Grande, Futuro en Grande y Gente Grande, en sus dos vertientes.
- Simplificar y eliminar requisitos a los servicios que presta la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica.
- Implementar los Lineamientos de Operación del Programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia".
- Actualizar de las Reglas de Operación de los Programas Sociales que ejecuta este Consejo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Avenida José María Morelos y Pavón poniente, número 809, colonia La Merced, C.P.50080, Toluca, Estado de México

Tel.: (01 722) 213 8915
www.edomex.gob.mx/cemybs



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

PROPUESTA INTEGRAL

Una vez hecho el análisis y definición de las áreas de oportunidad que tiene este Consejo, se procede a presentar las propuestas de las acciones de mejora de manera integral.

La información relativa a los objetivos, fechas de cumplimiento y unidades administrativas responsables de las acciones de mejora referidas, se describen en los formatos siguientes.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: 215C

Nombre: CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

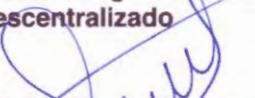
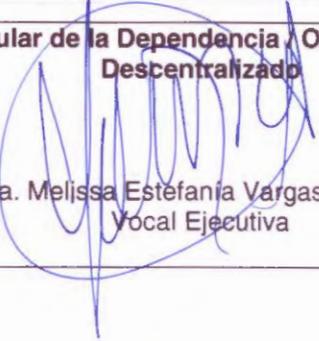
Fecha de Elaboración: 25 de agosto de 2017

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de octubre de 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 16

Número de trámites prioritarios para 2018: 7

Código / No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la problemática	Acciones de Mejora Regulatoria	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
1	Programa de Desarrollo Social "Mujeres que Logran en Grande".	Eliminación de requisitos Pre-existentes, no pertenecientes al formato. Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega. La inspección debe programarse y realizarse en menos de tres días. Reducir el tiempo de la elaboración y validación del trámite.	Capacitar al personal operativo para dar a conocer los requisitos para que las/os solicitantes puedan acceder al programa, así mismo se validarán sus expedientes al momento de recibirse, notificándole a la persona que se encuentra en lista de espera y una vez que se libere un espacio será beneficiaria/o del Programa de Desarrollo Social "Mujeres que Logran en Grande".	12/2018	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social que en Logran Grande".	03 / 2018	Simplificar y eficientar el registro de las/os beneficiarias/os al Programa.	Dirección de Bienestar Social para la Mujer.

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtra. Sandra Aurora Basáñez García Directora de Bienestar Social para la Mujer</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Rufina Torres Flores Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado</p>  <p>Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho Vocal Ejecutiva</p>
---	--	---

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: **215C**

Nombre: **CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lcda. Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Fecha de Elaboración: **25 de agosto de 2017**

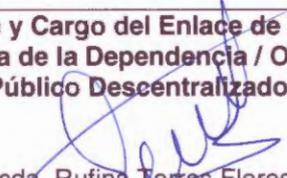
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **23 de octubre de 2017**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **16**

Número de trámites prioritarios para 2018: **7**

CRONOGRAMA DE TRABAJO

NO.	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	INSTALACIÓN DE COMITÉ DE TRABAJO	10%											
2	ELABORACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN	30%											
3	APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN	20%											
4	PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN	10%											
5	CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO	20%											
6	RESUMEN Y CONCLUSIONES												10%

<p align="center">Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p align="center">Mtra. Sandra Aurora Basáñez García Directora de Bienestar Social para la Mujer</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p align="center">Lcda. Rufina Torres Flores Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p align="center">Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado</p>  <p align="center">Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho Vocal Ejecutiva</p>
---	--	---

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: **215C**

Nombre: **CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lcda. Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

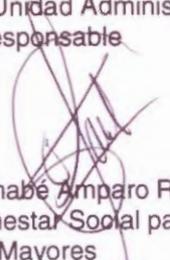
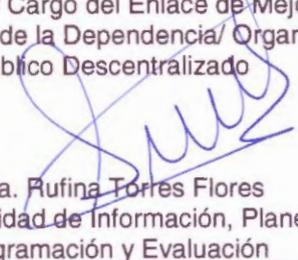
Fecha de Elaboración: **25 de agosto de 2017**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **23 de octubre de 2017**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **16**

Número de trámites prioritarios para 2018: **7**

Código/No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
2	Programa de Desarrollo Social Gente Grande	Las Reglas de Operación corresponden a los requerimientos del año 2017, por lo cual, se requiere adecuarlas al siguiente año.	No aplica	No aplica	Modificar criterios para la ejecución, así como utilizar un lenguaje más claro, sencillo y entendible para las beneficiarias y beneficiarios del programa de Desarrollo Social Gente Grande.	03/2018	Optimizar y eficientar la operación del Programa de Desarrollo Social Gente Grande, mediante la actualización de las Reglas de Operación.	Dirección de Bienestar Social para Adultos Mayores

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>L. en A.D.E. Betshabé Amparo Reza García Directora de Bienestar Social para Adultos Mayores</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Rufina Torres Flores Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho Vocal Ejecutiva</p>
---	--	--

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: **215C**

Nombre: **CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lcda. Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Fecha de Elaboración: **25 de agosto de 2017**

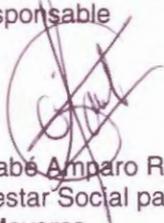
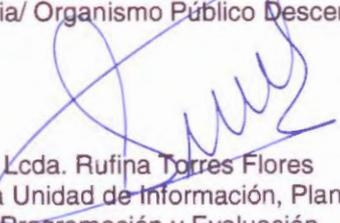
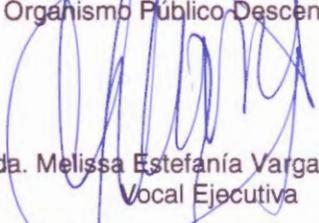
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **23 de octubre de 2017**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **16**

Número de trámites prioritarios para 2018: **7**

Nombre del Trámite y/o Servicio: **Programa de Desarrollo Social "Gente Grande"**

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividades programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Instalación de Comité de Trabajo	10%											
2	Revisión de las Reglas de Operación vigentes	25%											
3	Adecuación de las Reglas de Operación, a fin de implementar un lenguaje sencillo y claro (lenguaje Ciudadano)	25%											
4	Revisión del Lenguaje de las Reglas de Operación	15%											
5	Aprobación y publicación de las Reglas de Operación	10%											
6	Evaluación del lenguaje utilizado en las Reglas de Operación			15%									

<p align="center">Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>L. en A.D.E. Betshabé Amparo Reza García Directora de Bienestar Social para Adultos Mayores</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Rufina Torres Flores Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p align="center">Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho Vocal Ejecutiva</p>
--	---	---

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: **215C**

Nombre: **CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lcda. Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

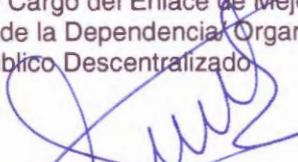
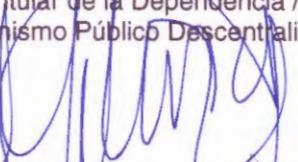
Fecha de Elaboración: **25 de agosto de 2017**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **23 de octubre de 2017**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **16**

Número de trámites prioritarios para 2018: **7**

Código/No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
3	Programa de Desarrollo Social Adultos en Grande	Las Reglas de Operación corresponden a los requerimientos del año 2017, por lo cual, se requiere adecuarlas al siguiente año.	No aplica	No aplica	Modificar criterios para la ejecución, así como utilizar un lenguaje más claro, sencillo y entendible para las beneficiarias y beneficiarios del programa de Desarrollo Social Adultos en Grande.	03/2018	Optimizar y eficientar la operación del Programa de Desarrollo Social Adultos en Grande, mediante la actualización de las Reglas de Operación.	Dirección de Bienestar Social para Adultos Mayores

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>L. en A.D.E. Betsabé Amparo Reza García Directora de Bienestar Social para Adultos Mayores</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Rufina Torres Flores Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho Vocal Ejecutiva</p>
--	---	--



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: **215C**

Nombre: **CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lcda. Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Fecha de Elaboración: **25 de agosto de 2017**

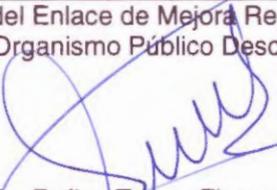
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **23 de octubre de 2017**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **16**

Número de trámites prioritarios para 2018: **7**

Nombre del Trámite y/o Servicio: **Programa de Desarrollo Social "Adultos en Grande"**

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividades programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Instalación de Comité de Trabajo	10%											
2	Revisión de las Reglas de Operación vigentes	25%											
3	Adecuación de las Reglas de Operación, a fin de implementar un lenguaje sencillo y claro (lenguaje Ciudadano)	25%											
4	Revisión del Lenguaje de las Reglas de Operación	15%											
5	Aprobación y publicación de las Reglas de Operación	10%											
6	Evaluación del lenguaje utilizado en las Reglas de Operación			15%									

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>L. en A. D.E. Betsabé Amparo Reza García Directora de Bienestar Social para Adultos Mayores</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Rufina Torres Flores Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho Vocal Ejecutiva</p>
---	--	--



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: 215C

Nombre: CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

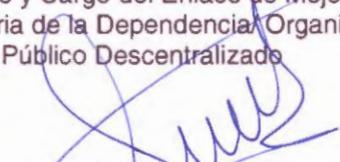
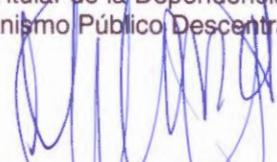
Fecha de Elaboración: 25 de agosto de 2017

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de octubre de 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 16

Número de trámites prioritarios para 2018: 7

Código/No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
4	Programa de Desarrollo Futuro en Grande	Las Reglas de Operación corresponden a los requerimientos del año 2017, por lo cual, se requiere adecuarlas al siguiente año.	No aplica	No aplica	Modificar criterios para la ejecución, así como utilizar un lenguaje más claro, sencillo y entendible para las beneficiarias y beneficiarios del programa de Desarrollo Social Futuro en Grande.	03/2018	Optimizar y eficientar la operación del Programa de Desarrollo Social Futuro en Grande, mediante la actualización de las Reglas de Operación.	Dirección de Bienestar Social para Adultos Mayores

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>L. en A.D.E. Betshabé Amparo Reza García Directora de Bienestar Social para Adultos Mayores</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Rufina Torres Flores Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho Vocal Ejecutiva</p>
---	---	--



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: **215C**

Nombre: **CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lcda. Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **23 de octubre de 2017**

Fecha de Elaboración: **25 de agosto de 2017**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **16**

Número de trámites prioritarios para 2018: **7**

Nombre del Trámite y/o Servicio: **Programa de Desarrollo Social "Futuro en Grande"**

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividades programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Instalación de Comité de Trabajo	10%											
2	Revisión de las Reglas de Operación vigentes	25%											
3	Adecuación de las Reglas de Operación, a fin de implementar un lenguaje sencillo y claro (lenguaje Ciudadano)	25%											
4	Revisión del Lenguaje de las Reglas de Operación	15%											
5	Aprobación y publicación de las Reglas de Operación	10%											
6	Evaluación del lenguaje utilizado en las Reglas de Operación			15%									

<p align="center">Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>L. en A. D. E. Betshabe Amparo Reza García Directora de Bienestar Social para Adultos Mayores</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Rufina Torres Flores Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p align="center">Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho Vocal Ejecutiva</p>
--	---	---



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: 215C

Nombre: CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

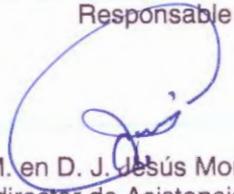
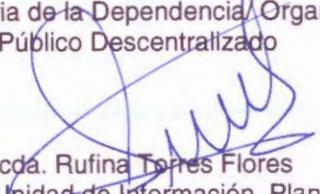
Fecha de Elaboración: 25 de agosto de 2017

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de octubre de 2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 16

Número de trámites prioritarios para 2018: 7

Cód igo/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativ a Responsable
5	Visita Domiciliaria a Personas en situación de violencia mediante Brigada de Seguimiento.	Existencia de requisitos nuevos al formato, que no proporcionan valor agregado al trámite.	Simplificación y eliminación de requisitos excedentes, mediante la implementación de los Lineamientos del Programa "Mexiquense por una Vida Sin Violencia."	12/2018			Una mejor comprensión del trámite para las usuarias y los usuarios, reduciendo también el tiempo que tarda en realizarse.	Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica
6	Atención a Personas que ejercen violencia de género en los Centros de Atención y Reeducción							

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>M. en D. J. Jesús Morales Gil Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Rufina Torres Flores Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho Vocal Ejecutiva</p>
--	---	--

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: **215C**

Nombre: **CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lcda. Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

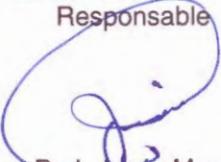
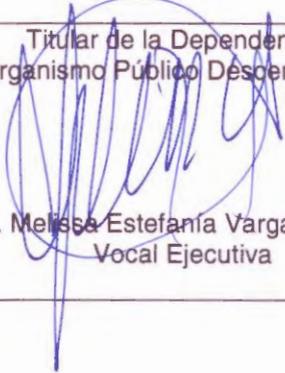
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **23 de octubre de 2017**

Fecha de Elaboración: **25 de agosto de 2017**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **16**

Número de trámites prioritarios para 2018: **7**

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividades programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Instalación del equipo de trabajo que revisará los requisitos.	10%											
2	Revisión de los requisitos para proporcionar estos servicios	25%											
3	Eliminación de requisitos excedentes		15%										
4	Implementación de servicios simplificados				25%								
5	Evaluación								10%				
6	Correcciones										15%		

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>M. en D. J. Jesús Morales Gil Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Rufina Torres Flores Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho Vocal Ejecutiva</p>
--	--	--



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: **215C**

Nombre: **CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lcda. Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

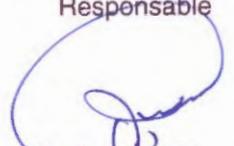
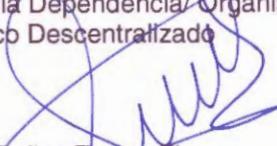
Fecha de Elaboración: **25 de agosto de 2017**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **23 de octubre de 2017**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **16**

Número de trámites prioritarios para 2018: **7**

Código/No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
7	Acciones del Programa "Mexiquense por una Vida Sin Violencia".	El programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia", es un documento oficial que dicta las líneas de acción para las y los servidores públicos y para el público destinado. Sin embargo no todas las personas que dan atención al público lo conocen.	Dar a conocer al personal involucrado los Lineamientos del Programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia" para su correcta aplicación	12/2018			Garantizar la correcta operatividad del Programa.	Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica

<p align="center">Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p align="center">M. en D. J. Jesús Morales Gil Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p align="center">Lcda. Rufina Torres Flores Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p align="center">Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p align="center">Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho Vocal Ejecutiva</p>
--	--	--

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave: **215C**

Nombre: **CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lcda. Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

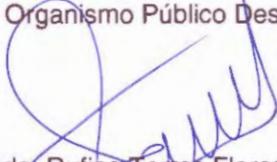
Fecha de Elaboración: **25 de agosto de 2017**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **23 de octubre de 2017**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **16**

Número de trámites prioritarios para 2018: **7**

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Dar a conocer al personal involucrado los Lineamientos del Programa "Mexiquense por una Vida Sin Violencia" para su correcta aplicación.												
2	Incluir los Lineamientos a la página web del Área de Psicología					20%							
3	Recopilación de dudas, sugerencias u observaciones acerca de las acciones del programa							20%					
4	Atención a las dudas surgidas										20%		
5	Conclusiones												10%

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>M. en D. J. Jesús Morales Gil Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Rufina Torres Flores Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho Vocal Ejecutiva</p>
--	--	--

